

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.**

**JUNTA ACLARATORIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.**

EN LA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, SITIO SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADO EN MORELOS N° 20, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, LOS CC. **MTRO. MARCOS BECERRA GONZÁLEZ** SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LIC. **ROBERTO PAOLI MADRIGAL CHÁVEZ** ENCARGADO EN PROCESOS TÉCNICOS, REUNIDOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-TJ-002/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (1(UNO) MOTOCONFORMADORA, 1(UNO) RETROEXCAVADORA, 1(UNO) MINICARGADOR), CONFORME A LO AUTORIZADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ JALISCO, EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA XVII SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TONALÁ JALISCO DONDE, SE NOMBRÓ AL FUNCIONARIO PÚBLICO MTRO. MARCOS BECERRA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, PARA QUE REALICE LA JUNTA ACLARATORIA:

Como primer acto se informa a los presentes que se hicieron llegar en tiempo y las preguntas de las empresas:

PREGUNTAS

De la Retroexcavadora:

1. Del punto 1 "Motor" la capacidad del tanque de combustible solicitamos nos permitan proponer una capacidad de 140 Lts. (37Galones) en nuestro diseño no se requiere más capacidad por su bajo consumo de combustible y alto rendimiento, además de que el diseño y capacidad es característica de cada fabricante.

RESPUESTA: No se permite, favor se sujetarse a las especificaciones técnicas del punto 5.3.1 de las bases.

2. Del punto 3 "Transmisión" solicitamos nos permitan ofrecer transmisión Power Shift que ofrece cambios suaves y de alto desempeño le permite desplazarse sin esfuerzo en cualquier condición de trabajo y con incremento en la productividad.

RESPUESTA: No se permite, favor se sujetarse a las especificaciones técnicas del punto 5.3.1 de las bases.

3. Del punto 3 "Transmisión" sistemas velocidades 4 delantera y 4 en reversa, solicitamos como diseño y por cuestión de operación y seguridad nos permitan 4 adelante y 2 reversa que es lo que marcan los estándares internacionales.

RESPUESTA: No se permite, favor se sujetarse a las especificaciones técnicas del punto 5.3.1 de las bases.

RESPUESTA: No se permite, favor se sujetarse a las especificaciones técnicas del punto 5.3.1 de las bases.

De la Motoconformadora:

Del punto 12 "Aro Dentado", la fabricación y el diseño de los aros dentados son diseño de cada fabricante por lo que solicitamos nos permitan un diámetro de 1,524mm, garantizando la productividad.

RESPUESTA: No se permite, favor se sujetarse a las especificaciones técnicas del punto 5.3.2 de las bases.

Del Minicargador:

1. Del punto 3 "Capacidad Bomba Hidráulica" solicitamos nos acepten la bomba de capacidad de 80 Lts. Por minuto, garantizando un excelente nivel de trabajo y productividad, además de un costo más bajo.

RESPUESTA: No se acepta, favor se sujetarse a las características técnicas del punto 5.3.3 de las bases.

2. Del punto 4 "Transmisión" por cuestiones de diseño y seguridad solicitamos nos permitan nuestro diseño de transmisión libre que opera de acuerdo a

3. Del punto 8 "Neumáticos" de las medidas son exclusivas de una marca, por lo que solicitamos con nuestro diseño ofrecer una medida 12X16.5 10PR.

RESPUESTA: Las bases no refieren marca alguna, todos los licitantes pueden ofrecer las opciones que consideren se ajustan a las características técnicas solicitadas en el punto 5.3.3 de las bases.

Toda vez que se han vertido todas las aclaraciones para cada una de la empresas para de la **Licitación Pública LP-TJ-002/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA (1(UNO) MOTOCONFORMADORA, 1(UNO) RETROEXCAVADORA, 1(UNO) MINICARGADOR)**, y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida la presente acta a las _____ c horas con _____, del día 14 de diciembre del año 2016 en la ciudad de Tonalá, Jalisco, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

Mtro. Marcos Becerra González
**Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones de Tonalá Jalisco y
Director de Recursos Materiales**

Lic. Roberto Paoli madrigal Chávez
Encargado de procesos técnicos